



**NOMBRA COMISION MUNICIPAL CON MOTIVO
DEL 233° ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL
LIBERTADOR DON BERNARDO O'HIGGINS
RIQUELME.**

DECRETO ALCALDICIO N° 1385

Chillán Viejo, 05 JUL 2011

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades vigente.

CONSIDERANDO:

Que, Chillán Viejo es el lugar que vio nacer al Libertador y donde vivió sus años de infancia y surgieron sus primeros sentimientos de amor por la patria, por lo que tiene entonces singular importancia en el orden histórico para la República de Chile recordar su natalicio, constituyendo así, una tarea prioritaria de sus autoridades, rescatar para las futuras generaciones la memoria, el ideario y el ejemplo del Libertador, Padre de la Patria.

Que es de toda justicia entonces, en esta simbólica fecha que conmemora su nacimiento, celebrar el 233° Aniversario del Natalicio del Padre de la Patria, Capitán General Don Bernardo O'Higgins Riquelme en el Parque Monumental de Chillán Viejo, este 20 de Agosto de 2011.

Por lo anterior, se hace necesario efectuar labores de coordinación del Municipio con el Ejército de Chile, Carabineros de Chile y otras instituciones públicas, para la correcta ejecución de las actividades del 20 de Agosto de 2011.

DECRETO:

1.- NOMBRASE integrantes de la Comisión Municipal para realizar la coordinación señalada en los considerandos, a los siguientes funcionarios:

A).- Área de Coordinación General.

Responsable: Director DIDECO. ANDRÉS LEÓN SÁNCHEZ.

B).- Área de Coordinación Interna.

Responsable: Administrador Municipal. ULISES AEDO VALDES.

C).- Área de Coordinación Institucional.

Responsable: Director de SECPLA. RODRIGO CARMONA OLIVARES



D).- Área de Presupuesto.

Responsable: Director SECPLA. RODRIGO CARMONA OLIVARES.

E).- Área de Enlace Alcaldía.

Responsable: Jefe de Gabinete. RODRIGO RIVAS BRAVO

F).- Área de Logística y Aseo y Ornato.

Responsable: Directora. DOM. PATRICIA AGUAYO

G).- Área de Comunicaciones.

Responsable: Encargado de Comunicaciones. RONY YEBER A

H).- Área de Relaciones Públicas y Protocolo.

Responsable: Encargada de RR.PP. CRISTINA ESPINOZA.

I).- Área de Ornamentación de Edificio Consistorial y Dependencias.

Responsable: Directora de Control Interno. GABRIELA GARRIDO

J).- Área de Finanzas y Adquisiciones.

Responsable: Directora de Finanzas. PAOLA ARAYA.

K).- Área de Participación Ciudadana.

Responsable: Encargado Programa. ROSENDO GUERRA CISTERNAS.

2.- INFORMESE a todas las Unidades Municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE y ARCHIVESE



FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL

FAL/FFV/ALS/als.-

Distribución:

Sr. **Felipe Aylwin L.**, Alcalde; Sr. **Ulises Aedo V.**, Administrador Municipal; Sr. **Rodrigo Carmona O.**, Director Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN); Sr. **Andrés León S.**, Director DIDECO; Sra. **Patricia Aguayo Bustos.**, Directora de Obras Municipales (DOM); Sr. **Rodrigo Rivas Bravo.**, Jefe Gabinete; **Sr. Francisco Fuenzalida V.**, Secretario Municipal (SM); Sra. **Paola Araya Q.**, Directora de Administración y Finanzas (DAF); Sr. **Rony Yeber Abatto.**, Secretario de Cultura; Sr. **Rosendo Guerra Cisternas.**, Encargado Programa Participación Ciudadana; Sr. **Hector Salgado.**, Encargado Departamento de Transito; Sr. **Francisco Fuenzalida Valdes.**, Secretario Municipal; Sra. **Yanet Godoy Cortes**, Presidenta ASEMUCH; Srta. **Cristina Espinoza.**, Encargada de RR.PP; Sra. **María G. Garrido B.**, Directora Unidad de Control (UCM); Sra. **Monica Varela**, Jefa (R) Departamento de Administración Educación Municipal (DAEM); Sra. **Marina Balbontín R.**, Jefa Departamento de Salud (DESAMU).